



Memo:

Para : Exmo. Dr. Arnoldo Alemán - Presidente de Nicaragua
De : Enrique Bolaños G.
Fecha : Mazo 22 de 1998
Re : Huelga de Médicos

¡ BIEN VENIDO DE REGRESO A NICARAGUA ¡

Estaré en Jinotega acompañando a Don Simeón Rizo Gadea en la celebración de sus primeros 100 años.

Sobre la huelga:

- La huelga de los médicos del MINSA sigue más o menos con la misma intensidad que al comienzo; sin embargo, creemos que ya está controlada y dominada.
- Véanse los recortes de los periódicos de ayer sábado (adjuntos). Muestran que la opinión pública no respalda las peticiones de los médicos. **Sus peticiones son descabelladas y ya todo mundo lo acepta.**

La parte cuantificable de la petición de los médicos equivale a darles a 3441 médicos un salario de más o menos 1000 millones anuales que equivale a:

ESTO:

Todo el presupuesto del MED	661 mm
Más	
Todo el presupuesto del CNU 6%	349 mm

O ESTO:

Todo el presupuesto de la CSJ	226 mm
más	
Todo el presupuesto del MINGOB	278 mm
más	
Todo el presupuestos de Defensa	268 mm
más	
Todo el presupuesto del PNDR	212 mm
más	
Todo el presupuesto del FONIF	46 mm

- Esta petición es descabellada y fuera de toda posibilidad fiscal

- Lo descabellado de su petición y su terquedad no ha permitido margen de negociación...
 - **De ninguna manera habrá aumentos de salarios pues desencadenan peticiones en otros sectores.**
 - **De ninguna manera se permitirán incrementos al déficit fiscal.**
 - **Sólo se podrá dar algún aumento que salga de ahorros del mismo ministerio, o de otro.**
- Por todo ello, eso es imperativo que aprovechemos este momento para iniciar una reingeniería de todo el sistema de salud.
- En reunión de ayer sábado con el Ministro y los dos Viceministros de Salud, quedamos en comenzar ya a implantar la reingeniería, aunque sea parcialmente en un hospital a la vez, y proponer a los médicos lo siguiente:
 1. Que los médicos deben parar de inmediato la violencia que usan para desalojar de los hospitales a los médicos que no están en huelga.
 2. Se les ofrece desde ya un plan de reconversión profesional para los médicos que queden cesantes o que quieran aceptarlo voluntariamente.
 3. Se establecerá desde ya (a la prontitud posible) un plan de aumentos salariales para todo el personal del MINSA para los años 1999, 2000 y 2001.
 4. Que se integren comisiones compuestas de médicos y personal del MINSA, asistidos por consejeros, que inicien un plan de reestructuración de todo el sistema de salud y que las economías logradas se usarán para aumentos de salarios de todo el sistema y para mejorar la atención al público.
 5. Que los médicos que no han sido despedidos se reintegren de inmediato a sus labores. Recibirán todos sus salarios caídos.
 6. Que los médicos que fueron despedidos podrán ser recontratados (no reintegrados porque fueron despedidos), bajo las nuevas condiciones de trabajo del MINSA.
 7. Que el MINSA reasignará las jornadas de trabajo a los médicos. Dispondrá quién trabaja en qué, a cuáles horas y dónde. Sabemos que algunos resistirán esta medida porque puede afectarles sus prácticas privadas. Generalmente no hay atención por las tardes porque ellos las dedican a atender sus propias clientelas privadas.
- Les hemos dicho que **ellos sólo deben negociar con las autoridades del MINSA.** **Que ni el Presidente ni el Vicepresidente, ni la A.N. pueden concederles semejante petición.**

Afmo.,
